



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 19 de agosto de 1993

Número 36

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Convenio de Suplencia Recíproca, que celebran los C.C. Licenciados JORGE T. GALLEGOS MENDOZA, Notario Público Número Catorce y VICTOR ALFONSO VARELA PEREZ, Notario Público Número Veinte, ambos del Distrito de Toluca, Estado de México, de conformidad con las siguientes:

CLAU S U L A S :

PRIMERA.—Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 23, 24, 25, 26 y demás relativos de la Ley Orgánica del Notariado del Estado de México, los C.C. Licenciados JORGE T. GALLEGOS MENDOZA Y VICTOR ALFONSO VARELA PEREZ, se obligan a suplirse recíprocamente y a título gratuito, en sus faltas temporales, en los casos y términos previstos por la Ley, con todas las facultades y obligaciones que legalmente corresponden a sus funciones.

SEGUNDA.—Para los efectos del presente Convenio, las partes se comprometen a darse aviso en caso de separación temporal del ejercicio de sus funciones o ausencias del lugar de su residencia, con tres días de anticipación, así como a dar los avisos de Ley.

TERCERA.—El presente Convenio será por tiempo indefinido y sólo dejará de surtir efectos por renuncia formal de una de las partes.

CUARTA.—Este Convenio será presentado a la Dirección de Gobernación del Estado de México, para su registro y publicación.

Toluca, Méx., Enero 4 de 1993.

LIC. JORGE T. GALLEGOS MENDOZA.—Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO NUMERO CATORCE.
VICTOR ALFONSO VARELA PEREZ.—Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTE.

Tomo CIVI | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 19 de agosto de 1993 | No. 36

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

CONVENIO de Suplencia celebrado entre los C.C. Licenciados Jorge T. Gallegos Mendoza y Víctor Alfonso Varela Pérez, Notarios Públicos 14 y 20 respectivamente del Distrito Judicial de Toluca, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3556, 3550, 3555, 3552, 3540, 3543, 3549, 3553, 3542 y 3547.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3562, 3561, 3560, 3559, 3557, 3558, 3554, 3541, 3544, 3546, 3548, 3551, 3565 BIS, 3545, 3350, 3353, 3373 y 3351.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO****EMPLAZAMIENTO.**

SR. JOSE ERNESTO RANGEL REYES.

Se encuentra radicado el juicio ordinario civil, promovido por MARIA TERESA OLMEDO FERNANDEZ en contra de JOSE ERNESTO RANGEL REYES, en el expediente número 683/93, y en el que se reclama entre otras prestaciones: A).—La disolución del vínculo matrimonial que los une; B).—La disolución y liquidación de la sociedad conyugal; y C).—El pago de gastos y costas que el presente juicio origina. Y toda vez que se desconoce el domicilio del referido demandado, el ciudadano Juez dictó un auto mediante el cual se ordenó se emplazase a través de edictos y en los que se le hace saber que deberá presentarse a este Tribunal dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surte efectos la última publicación, a dar contestación a la instaurada en su contra, previniéndole a la vez que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Cuautitlán, México, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, y que se decreto la separación provisional de los cónyuges, fijándose además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la presente resolución, por el tiempo que dure el emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esa localidad, se expide a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—El C. Primer Secretario de Acuerdos P.D. Isaiás Mercado Soto.—Rúbrica.
3556.—19, 31 agosto y 10 septiembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

CONCEPCION RIOS FLORES, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 794/93, diligencias de jurisdicción voluntaria información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado "Tequimeñeta", ubicado en la población del barrio de Chimalpa, Tepexpan, municipio de Acolman, de este distrito judicial, el cual mide y linda; al norte: 25.40 m con terreno baldío; al sur: 25.40 m con Guillermina Rivas Cárdenas; al oriente: 12.00 m con calle de La Luna; al poniente: 8.80 m con Eduardo Rivas Martínez; con superficie de: 254.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Texcoco, México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.
3550.—19, 24 y 27 agosto.

Expediente Número: 793/93.

JUAN AVILA COLMENARES, ha promovido ante este juzgado bajo el número 793/93, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuam, respecto de un terreno denominado "Escuela Tlaie", ubicada en la población de San Mateo Chipiltepec, municipio de Acolman, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 35.45 m linda con Isabel Cortés; al sur: 42.50 m linda con Mateo Avila Nava; al oriente: 35.00 m y linda con Celerino Guevara Hernández; al poniente: 29.00 m y linda con Mateo Avila Nava, y la otra fracción tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.50 m y linda con camino Nacional; al sur: 5.45 m linda con Mateo Avila Nava; al oriente: 45.00 m y linda con Felipe Cuautle; al poniente: 45.00 m y linda con Isabel Cortés; con una superficie aproximada de: 1,509.50 metros cuadrados en dos fracciones.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se publica en la ciudad de Toluca, Méx., y en otro periódico de mayor circulación en esa ciudad, para conocimiento de la persona que se crea con derecho comparezca a este Tribunal a deducirlo. Se expide a los nueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.
3550.—19, 24 y 27 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente No. 698/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MAXIMINO ARELLANO GUTIERREZ en contra de ANGEL MENDOZA ROJAS, se señalaron las once horas seis de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente asunto, se trata de un vehículo marca Chevrolet tipo Caprice, modelo 1982, color verde con blanco, 4 puertas automático, 8 cilindros, parabrisas estrellado del lado derecho, pintura deteriorada, con golpe en lado derecho de la salpicadera trasera, espejos laterales, llantas lisas, rines de magnesio y sin partilla, interiores color café, alfombra y tapetes, tablero roto, radio A.M. F.M., con placas de circulación LG-898 del Estado de México, en malas condiciones por lo cual se le asigna un valor de cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N., cantidad en que fuera valuado por los peritos nombrados en autos.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación por tres veces dentro del término de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de avisos de este juzgado dentro de igual término, convocándose para tal efecto a postores, citando a la parte demandada.—Se dice, o su equivalente en cuatro mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 5 de agosto de 1993.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.
3555.—19, 20 y 23 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 442/92 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por RENE ESTRADA CONTRERAS, MARIO TOMAS SANCHEZ CADENA Y RAMON CHAVEZ GARCIA, endosatario en procuración de MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C., en contra de MARGARITO NERI ROSALES Y JUAN SANTOYO DE NERI, el C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las doce horas del día diez de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la Primera Almoneda de Remate: de un terreno con construcción ubicado en Circuito Cuauhtémoc No. 124, Metepec, México; con una superficie de 809.63 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$5 222,655.00 (quinientos veintidos mil seiscientos cincuenta y cinco nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por el perito tercero.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días. Convoquen Postores. Toluca, México, a 16 de agosto de 1993.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 3552.—19, 24 y 27 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm.: 1575/93.

Tercera Secretaría.

CANDIDO ISRAEL VALLEJO FLORES, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad-perpetuum, respecto de un terreno denominado "Atzacualpan-Atzacualtenco", ubicado en la población de Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 44.35 m y linda con Gregorio Cuevas; al sur: 39.50 m y linda con Eulogio Flores Martínez; al oriente: 25.60 m y linda con Clara Martínez Galicia; al poniente: 23.10 m y linda con calle Lerma y carretera a Ixtapan; con una superficie de: 1,023.90 metros cuadrados aproximadamente.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a dieciséis de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3550.—19, 24 y 27 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente número 677/93, DOMINGO CEBALLOS ZAIAZAR, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un paraje denominado Texcocoapa, ubicado en el barrio de San Francisco, municipio de Xaltelaco, distrito de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas, una de 109.80 m y otra de 39.00 m y colinda con Luis Salas García y Espirido Flores Arriaga; al sur: en tres líneas una de 36.00 m otra de 10.00 m y la última de 25.00 m y colinda con vereda o camino que conduce a la Ranchería el Potrero; al oriente: en tres medidas una de 36.00 m que forma una leve curva otra de 78.00 m y la tercera de 4.50 m y colinda con predio de Bartola Reynoso Ceballos y una sanja o caño; al poniente: 38.40 m con entrada y predio de Cresencia Silva Viuda de Raymundo; con una superficie aproximada de 6,780.60 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días; haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, México, a dieciséis de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 3540.—19, 24 y 27 agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juzgado Primero Civil de Toluca de Lerdo, Estado de México, se radico el juicio ejecutivo mercantil número 2438/992, promovido por J. CARLOS BALLENA y otros, en contra de SEBASTIAN LOPEZ VARA y ERASTO LOPEZ VARA, el ciudadano juez señaló las doce horas del primero de septiembre próximo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Gualupita Yancuítlan, México, en la calle de Hidalgo 21, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.50 m con calle Miguel Hidalgo; al sur: 13.50 m con Luis Sedano; al oriente: 45.50 m con calle Abasolo; al poniente: 45.50 m con Amado López, sirviendo de base para el remate la cantidad de trescientos nueve mil trescientos nuevos pesos, convoquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado.—Toluca, México, a dieciséis de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica. 3543.—19, 24 y 27 agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 1578/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ TOLLOCAN, S.A. DE C.V., en contra de ANTONIO AGUILAR y/o AUTOMOTRIZ AURA, se señalaron las doce horas del día siete de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado a la demandada y que es: un vehículo marca Valiant Chrysler, modelo 1971, 2 puertas, placas de circulación LRJ-196 del Estado de México, color azul, llantas regulares condiciones, pintura sucia, rines blancos, interiores color vino, radio integrado, regulares condiciones de uso.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días, así como a través de los avisos que se deberán fijar en la tabla, así como en la puerta de este juzgado, convocando para tal efecto a postores, debiendo citar a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de tres mil seiscientos nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad en que fuera valuada por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, México, a 13 de agosto de 1993.—El C. Secretario, Lic. Leonardo Albiter González.—Rúbrica. 3549.—19, 20 y 23 agosto

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 996/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MARIO TOMAS SANCHEZ CADENA, RENE ESTRADA CONTRERAS Y RAMON CHAVEZ GARCIA, endosatario en procuración de MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C., en contra de FELIPE DE JESUS GARCIA SUAREZ, SERGIO A. SANCHEZ GOMEZ Y TAURENO GARCIA GUZMAN, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial señaló las doce horas del día treinta y uno de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate de: Un inmueble ubicado en Aurelio Zúñiga No. 115, Lomas Altas en esta ciudad, con una superficie de: 150.00 metros cuadrados. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$5 43,875.00 (cuarenta y tres mil ochocientos setenta y cinco nuevos pesos 00/100 M.N.), que resultó de la deducción del diez por ciento del valor en que fueron valuados.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado. Convoquen Postores. Toluca, México, a trece de agosto de 1993.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 3553.—19 agosto.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 999/93-1

Primera Secretaría

JACINTO ALEJANDRO CARRESTO VARGAS.

SARA MARTINEZ MONTOYA, le demanda en la vía ordinaria civil reivindicatoria, respecto del inmueble ubicado en la colonia Jardines de Aragón, lote 5, manzana 8, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 120.00 metros, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m colinda con lote 4; al sur: 15.00 m colinda con lote 6; al oriente: 8.00 m y colinda con lote 18; al poniente: 8.00 m colinda con calle de Azuleas, se hace saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las subsiguientes notificaciones en términos del artículo 195, quedando a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a diez de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica, 3542.—19, 31 agosto y 10 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C REPRESENTANTE LEGAL DE INVERSION

INMOBILIARIA, S.A.

En los autos del expediente 1212/93, relativo al juicio ordinario civil (usucapación), VENTURA TOBOADA SANTOS, promovió por su propio derecho el presente juicio en contra de INVERSIONES INMOBILIARIA, S.A., respecto del lote de terreno 45, manzana 460, colonia Aurora Oriente de esta ciudad, con una superficie de 153 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 17 m con lote 44; al sur: 17 m con lote cuarenta y seis; al oriente: 9.00 m con calle el Abandonado; y al poniente: 9.00 m con lote 19; y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles se le notifica por este conducto para que comparezca ante este juzgado dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido que la publicación de los presentes edictos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles para estar en posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 del ordenamiento legal invocado, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, debiéndose fijar en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.—Doy fe.—Se expiden a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica, 3547.—19, 31 agosto y 10 septiembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DEL DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 9881/93, C. MAGDALENO ESCAMILLA DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Río Malinaltenanco s/n., en la colonia San Blas Totoltepec, Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 9.00 m con calle Río Malinaltenanco; al sur: 9.00 m con Roberto Escamilla de Jesús; al oriente: 20.00 m con Angel Salazar Alcántara; al poniente: 20.00 m con servidumbre de paso; superficie: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica, 3562.—19, 24 y 27 agosto

Exp. 9882/93, C. GRACIELA ESCAMILLA DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en servidumbre de paso s/n., en San Blas Totoltepec, Toluca, México, mide y linda; al norte: 12.00 m con Roberto Escamilla de Jesús y servidumbre de paso; al sur: 12.00 m con Teodoro Sánchez; al oriente: 6.00 m con Angel Salazar Alcántara; al poniente: 6.00 m con Angel Escamilla de Jesús; superficie: 72.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica, 3561.—19, 24 y 27 agosto

Exp. 9883/93, C. LUIS ESCAMILLA DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre s/n., en San Blas Totoltepec, Toluca, México, mide y linda; al norte: 9.00 m con calle sin nombre; al sur: 9.00 m con Marcelo Escamilla de Jesús; al oriente: 20.00 m con servidumbre de paso; al poniente: 20.00 m con Panteón y Sotero Mariano Castro; superficie: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica, 3560.—19, 24 y 27 agosto

Exp. 9885/93, C. RAFAEL ESCAMILLA ALQUITSIRAS en representación del menor MARCELO ESCAMILLA DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en servidumbre de paso, en la colonia San Blas Totoltepec, Toluca, México, mide y linda; al norte: 9.00 m con Luis Escamilla de Jesús; al sur: 9.00 m con Angela Escamilla de Jesús; al oriente: 20.00 m con servidumbre de paso; al poniente: 20.00 m con Sotero y Abundio Castro; superficie: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica, 3559.—19, 24 y 27 agosto

Exp. 9887/93, C. ANGELA ESCAMILLA DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en servidumbre de paso sin número, en San Blas Totoltepec, Toluca, México, mide y linda: al norte: 12.00 m con Rafael Escamilla Alquisira en representación del menor Marcelo Escamilla de Jesús y servidumbre de paso; al sur: 12.00 m con Teodoro Sánchez; al poniente: 6.00 m con Graciela Escamilla de Jesús; al oriente: 6.00 m con Abundio Mariano Castro; superficie: 72.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3557.—19, 24 y 27 agosto

Exp. 9884/93, C. ROBERTO ESCAMILLA DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en servidumbre de paso sin número, en San Blas Totoltepec, Toluca, México, mide y linda: al norte: 9.00 m con Magdalena Escamilla de Jesús; al sur: 9.00 m con Graciela Escamilla de Jesús; al oriente: 20.00 m con Angel Salazar Alcántara; al poniente: 20.00 m con Servidumbre de paso; superficie: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3558.—19, 24 y 27 agosto

Exp. 9617/93, C. MA. DE LOURDES MORAN VARELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez No. 207, en Capulitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 8.60 m con calle Benito Juárez; al sur: 8.60 m con Alberto Hernández; al oriente: 13.05 m con Jesús Manuel Morán Varela; al poniente: 13.05 m con Paulino Morán Varela; superficie: 112.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3554.—19, 24 y 27 agosto

Exp. 9716/93, C. EDUARDO SOTO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Diego Rivera s/n., en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 13.40 m con Prolongación Diego Rivera; al sur: 9.07 m con Margarito Prado; al oriente: 13.30 m con andador de 2.00 m.; al poniente: 18.10 m con Francisco Díaz; superficie: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3541.—19, 24 y 27 agosto

Exp. 9952/93, CARLOS RAMIREZ BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 32.36 m con calle de Tenango; oriente: 42.61 m con Anacleto Enrique Ramírez Bernal; sur: 72.70 m con Ma. de la Paz Ramírez Benítez; después en dirección noreste con el lado sur colinda en 34.10 m con Ramón Estrada Sánchez (49.33) grados del lado sur aprox.), enseguida en relación con el lado anterior colinda en 12.75 m en una dirección noreste (formando un ángulo de 155.95 grados con el lado anterior) con el señor Ramón Estrada Sánchez, posteriormente colinda con 4.60 m en dirección noreste (formando un ángulo de 175.45 grados con el lado anterior)

con Ramón Estrada Sánchez, enseguida en 10.53 m en dirección noreste (formando un ángulo de 243.82 grados con el lado anterior) con Ramón Estrada Sánchez, en este último lado forma un ángulo de 94.46 grados aproximadamente con el lado noreste del terreno; superficie 2,193.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3544.—19, 24 y 27 agosto

Exp. 9619/93, C. ANTONIO ROMERO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Lorenzo Tepetitlán, Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Guadalupe Alonso de Giles; al sur: 10.00 m con Avelardo García González; al oriente: 7.00 m con José Guadalupe García González; al poniente: 7.00 m con calle Hidalgo; superficie: 70.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 06 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3546.—19, 24 y 27 agosto

Exp. 9620/93, C. ANTONIO ROMERO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Lorenzo Tepetitlán, Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Eugenio García González; al sur: 10.00 m con Prolongación de Pensador Mexicano; al oriente: 13.00 m con Eugenio García Sánchez; al poniente: 13.00 m con Efraín Martínez Rodríguez; superficie: 130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 06 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3546.—19, 24 y 27 agosto

Exp. 9697, ANTONIO GARCIA INFANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre la fracción 69, en la calle de Moctezuma s/n., Llano de Cuaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 67.50 m con propiedad de Jesús Peña; al sur: 67.50 m con fracción No. 71 del mismo vendedor; al oriente: 61.00 m con besana; al poniente: 61.00 m con la fracción No. 68 propiedad de J. Socorro Estrada; superficie: 4,117.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3548.—19, 24 y 27 agosto

Exp. 9698, ANTONIO GARCIA INFANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre la fracción 71, en la calle de Moctezuma s/n., Llano de Cuaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 67.50 m con la fracción No. 69 del mismo vendedor; al sur: 67.50 m con fracción No. 63 del mismo vendedor; al oriente: 61.00 m con besana; al poniente: 61.00 m con la fracción No. 70 propiedad de Pedro Romero; superficie: 4,117.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3548.—19, 24 y 27 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 387/93, LUIS e HILARIO AVILES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la Col. Hidalgo, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, que mide y linda: al norte: 19.50 m con Josefina Anacleto; al sur: 19.50 m con María Solís; al oriente: 8.30 m con calle Emiliano Zapata; al poniente: 8.30 m con Damián Avilés.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 11 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

3551.—19, 24 y 27 agosto

Exp. 386/93, ROMELIA PLATA LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Matamoros No. 8-A, del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, y que mide y linda: al norte: 9.00 m y colinda con la calle de Matamoros; al sur: 8.00 m y colinda con Dolores Cruz Santín; al oriente: 21.00 m y colinda con Jesús Arrollo; al poniente: 21.00 m y colinda con calle de Matamoros; superficie aproximada de: 178.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 16 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

3551.—19, 24 y 27 agosto

Exp. 388/93, PEDRO VENCES DÍAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la Col. Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, que mide y linda: al norte: 12.00 m con calle sin nombre; al sur: 12.00 m con Manuel Villa; al oriente: 15.80 m con Manuel Santín; al poniente: 15.50 m con Ing. Bereau.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 11 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

3551.—19, 24 y 27 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 6828/93, GLORIA UGALDE VALENCI Y/O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.48 m linda con calle Niños Héroes; sur: 7.00 m linda con Epigenia Olivarez; oriente: 16.90 m linda con Manuel Ugalde; poniente: 15.70 m con Guillermo Márquez; superficie aproximada de: 157.947 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3563 Bis.—19, 24 y 27 agosto

Exp. 5844/581/93, BENIGNO MORA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hortaliza, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.10 m con calle sin nombre; sur: 10.10 m con lote 12; oriente: 13.30 m con lote 14; poniente: 17.40 m con lote 16; superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3563 Bis.—19, 24 y 27 agosto

Exp. 13478/695/93, JOSE RICARDO y JOSE L. MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.30 m con Juan Antonio de la Riva; sur: 15.70 m con Rafael Chaparro; oriente: 12.10 m con calle Francisco Sarabia; poniente: 11.00 m con Juan Paredes; superficie aproximada de: 173.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3563 Bis.—19, 24 y 27 agosto

Exp. 13480/697/93, JAIME y ALEJANDRO VILLASEÑOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Privada de Juárez; sur: 10.00 m con propiedad privada; oriente: 15.01 m y linda con Rafael Garrido Garrido; poniente: 15.01 m y linda con calle Juárez Norte; superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3563 Bis.—19, 24 y 27 agosto

Exp. 13482/699/93, EMIGDIO GUZMAN LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Juárez, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 29.00 m y linda con Aislem Padilla Silva; sur: 29.00 m y linda con Juan Rodríguez y Privada de Juárez; oriente: 16.00 m y linda con Genaro Fragoso; poniente: 12.70 m y linda con Eusebio Padilla Silva; superficie aproximada de: 416.16 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3563 Bis.—19, 24 y 27 agosto

Exp. 14311/872/92, SARA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hortaliza, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.80 m con calle Hortaliza; sur: 13.80 m y linda con Luis Paredes Rojas; oriente: 16.40 m y linda con Flavio Zepeda Herrera; poniente: 15.30 m y linda con Sr. Marte Rangel Sánchez; superficie aproximada de: 218.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3563 Bis.—19, 24 y 27 agosto

Exp. 13476/693/93, MA. DEL SOCORRO ROJAS RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 2.40 y 43.20 m y linda con Andador Priv. de Juárez y Margarita Rojas R.; sur: 0.75 y 43.00 m y linda con José Sánchez y Melitón Rojas Martín; oriente: 10.25 m y linda con Prop. Priv.; poniente: 7.40 y 3.15 m y linda con Galo Martínez y Manuel Cedón; superficie aproximada de: 448.30 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3563 Bis.—19, 24 y 27 agosto

Exp. 13475/692/93, MARGARITA ROJAS RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 42.20 m y linda con Sra. Celsa Ramos; sur: 40.80 m y linda con Srita. Ma. del Socorro Rojas R.; oriente: 10.45 m y linda con Paula San Juan; poniente: 10.50 m y linda con andador Benito Juárez; superficie aproximada de: 435.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3563 Bis.—19, 24 y 27 agosto

Exp. 13477/694/93, MA. DE LOS A. CORONADO DE BURIELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. 30 de Septiembre antes 5 de Mayo, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla mide y linda; norte: 13.90 m con calle Priv. de 30 de Septiembre; sur: 13.25 m y linda con Felipe Carrillo; oriente: 15.50 m con Inés Fragoso; poniente: 15.60 m con Alberto Muñoz Vázquez; superficie aproximada de: 211.01 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3563 Bis.—19, 24 y 27 agosto

Exp. 13481/698/93, MANUEL MORA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 68.60 m y linda con el lote 3; sur: 68.00 m y linda con Prop. Privada; oriente: 10.00 m y linda con calle Hidalgo; poniente: 10.00 m y linda con Macedonio Ortega; superficie aproximada de: 683.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3563 Bis.—19, 24 y 27 agosto

Exp. 14321/882/92, MARTHA TREJO MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Juárez, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.00 m y linda con Sra. Ma. de Lourdes Flores; sur: 12.00 m y linda con Priv. de Juárez; oriente: 13.45 m y linda con Camerino Morales V., hoy Marcos Pazos Isidro, poniente: 14.75 m con Pedro Sierra Barajas; superficie aproximada de: 169.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3563 Bis.—19, 24 y 27 agosto

Exp. 13473/690/93, ELOY VALENTIN MIXTHA CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Juárez, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.55 m y linda con calle Priv. de Juárez Norte; sur: 10.55 m y linda con Angelina Sánchez; oriente: 12.50 m y linda con lote 10; poniente: 12.50 m y linda con lote 8; superficie aproximada de: 131.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3563 Bis.—19, 24 y 27 agosto

Exp. 14313/874/92, GUADALUPE ROBERTA FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Calle Hidalgo, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con Wenceslao Ortega; sur: 20.00 m y linda con Celerino Gutiérrez; oriente: 20.00 m con propiedad privada y primera privada de calle Hidalgo; poniente: 20.00 m y linda con Raymundo Cuevas; superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3563 Bis.—19, 24 y 27 agosto

Exp. 13472/689/93, ANGELINA ROMERO NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Priv. de Juárez Norte, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m y linda con Sr. Juan Morales; sur: 15.00 m y linda con Serafín de la Rosa; oriente: 9.70 m y linda con Estanislao Duarte; poniente: 9.70 m y linda con Serafín de la Rosa, José de la Rosa y callejón privado de Juárez Norte; superficie aproximada de: 145.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3563 Bis.—19, 24 y 27 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 268/93, C. MARTHA HERNANDEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 10; con María Elena Trejo; al sur: 10; con callejón; al oriente: 18; con Moisés Hernández; al poniente: 18.00 con Patricia Hernández R. Sup. 180 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3545 —19, 24 y 27 agosto,

Exp. 269/93, C. PATRICIA HERNANDEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 10; con Ma. Elena Ticjo; al sur: 10; con callejón; al oriente: 18; con Martha Hernández R.; al poniente: 18.00 con callejón. Sup. 180 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3545.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 270/93, C. CARLOS ORDÓÑEZ MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 103.15; 3.30 con Gilberto Parrilla; al sur: 41.45; 6.85 con José Ordóñez Y/O.; al oriente: 16.44; 10.52; 8.65; 18.85 con comprador; al poniente: 20.65; 33.33; 26.63; con Teresa Ordóñez. Sup. 5,187.25 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3545.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 271/93, C. CARLOS ORDÓÑEZ MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 90; con Ignacio Vargas; al sur: terrana en punta; al oriente: 17.60; 66; 51.30; 8.60; 48; con canal lateral; al poniente: 880; 76; 14.52; 52.60 con Jesús Casilla Y/O. Sup. 1.06.89 Hectáreas.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3545.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 272/93, C. CARLOS ORDÓÑEZ MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 84.77; con Macario Anaya M.; al sur: 123.77; con camano; al oriente: 119.99 con Patrocinio Barrios; al poniente: 16.44; 10.52; 8.65; 48.85 con Carlos Ordóñez. Sup. 9,418.98 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3545.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 279/93, C. JULIA PONTÓN GARRIDO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 12.95 con Facundo Alcántara S.; al sur: 12.80 con entrada particular; al oriente: 10.20 con Isidra Pontón; al poniente: 10.50 con Catalina Pontón G. Sup. 133.65 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3545.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 281/93, C. CELIA RONQUILLO CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 41.20 con Margarita Ronquillo; al sur: 21; con Com. de Maxda; al oriente: 43.50 con Ofelia Ronquillo C.; al poniente: 63; con Celia Ronquillo C. Sup. 1,559 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3545.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 275/93, C. RUFINO POSADAS ESTEVEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 862; 268; con Benjamin Herrera Y/O.; al sur: 1,110; con Susc. Melchor Mondragón; al oriente: 360; con Herlindo González; al poniente: 380; con Hnos. Padilla. Sup. 45-08 Hectáreas.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3545.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 276/93, C. ISIDRA PONTÓN GARRIDO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 12.42; con María del C. Garrido S.; al sur: 12.90 con entrada particular; al oriente: 7.47; con Ma. del Carmen Garrido; al poniente: 6.50 con Julia Pontón. Sup. 90.50 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3545.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 277/93, C. MARIA DEL C. GARRIDO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 13.75 con Facundo Alcántara; al sur: 12.42; 3.40 con Isidra Pontón, entrada; al oriente: 12.50 con Hnos. Figueroa Garrido; al poniente: 7.47; 3.72; con Isidra y Julia Pontón. Sup. 81.97 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3545.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 278/93, C. CATALINA PONTÓN GARRIDO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 12.20; con Facundo Alcántara; al sur: 13.37 con Facundo Alcántara S.; al oriente: 13.10 con Julia Pontón G.; al poniente: 12.50 con Facundo Alcántara S. Sup. 163.50 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3545.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 273/93, C. J. ASUNCION MARTINEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 35; 103.90; 24.50 con Pablo Archundia; al sur: 38; 55.50; 69.40; 40.40; 95; 89.70 con Elpidio Lugo; al oriente: 67.60; 27.50; 28.70; 40; 150; con calle s/n.; al poniente: 60.25; 30.94.30; 33.70; 46; 131; con Bruno Martínez. Sup. 53,122 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3545.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 274/93, C. RUFINO POSADAS ESTEVEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 1,110; con Eusebio Espinoza P.; al sur: 1,080; con Guillermo Mondragón; al oriente: 350; con Herlindo González; al poniente: 350; con Hnos. Padilla. Sup. 36-33-80 Has.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3545.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 280/93, C. CELIA RONQUILLO CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 32; con Miguel y Margarita Ronquillo; al sur: 32; con Celia Ronquillo; al oriente: 26; con Roberto Ronquillo C.; al poniente: 26; con Ma. Luisa Ronquillo. Sup. 800 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3545.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 282/93, C. CELIA RONQUILLO CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 20; 30; con Félix Mondragón Y/O.; al sur: 59; con Com. de Maxda; al oriente: 150; con Federico Ronquillo C.; al poniente: 150; con Margarita Ronquillo. Sup. 7,500 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3545.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 283/93, C. PABLO RONQUILLO CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 60; 46; con Roberto y Federico Ronquillo; al sur: 53.70 con Margarita Ronquillo; al oriente: 26; con Enrique Ronquillo; al poniente: 16; con Celia Ronquillo. Sup. 2,377.50 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3545.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 284/93, C. FEDERICO RONQUILLO CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 42; con Francisco Ronquillo N.; al sur: 42; con Celia Ronquillo C.; al oriente: 90; con Ma. Luisa Ronquillo; al poniente: 90; con Celia Ronquillo. Sup. 3,780 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3545.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 285/93, C. FEDERICO RONQUILLO CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 45; con Francisco Ronquillo N.; al sur: 46; con Pablo Ronquillo; al oriente: 30; con calle; al poniente: 36; con Roberto Ronquillo N. Sup. 1,513 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3545.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 286/93, C. MARGARITA RONQUILLO CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 15; con Isidro Ronquillo G.; al sur: 15; con Celia Ronquillo C.; al oriente: 23; con Roberto Ronquillo N.; al poniente: 25; con Miguel Ronquillo. Sup. 360 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3545.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 287/93, C. MARGARITA RONQUILLO CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 57.70 con Pablo Ronquillo; al sur: 41.20 con Celia Ronquillo; al oriente: 32; con Ofelia Ronquillo C.; al poniente: 34; con Celia Ronquillo C. Sup. 1,470 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3545.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 288/93, C. MARGARITA RONQUILLO CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 32; con Manuel Carrasco; al sur: 32; con Com. de Maxda; al oriente: 120; con Celia Ronquillo C.; al poniente: 120; con Miguel Ronquillo. Sup. 3,840 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3545.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 290/93, C. OFELIA RONQUILLO CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 58; con Enrique Ronquillo C.; al sur: 45.70; 7; 31; con Campo Deportivo; al oriente: 38.50; con Enrique Ronquillo; al poniente: 41.50; 30; con Celia Ronquillo. Sup. 3,897 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3545.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 289/93, C. ENRIQUE RONQUILLO CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 55; con carretera; al sur: 58; con Ofelia Ronquillo C.; al oriente: 40; con Enrique Ronquillo C.; al poniente: 60; con calle. Sup. 2,572 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3545.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 291/93, C. MA. LUISA RONQUILLO CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 55; con Francisco Ronquillo; al sur: 48; con Celia Ronquillo C.; al oriente: 41; 37; con Celia y Miguel Ronquillo; al poniente: 90; con Federico Ronquillo. Sup. 3,744 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3545.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 292/93, C. MIGUEL RONQUILLO CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 22; con Isidro Ronquillo G.; al sur: 22; con Celia Ronquillo C.; al oriente: 37; con Margarita Ronquillo; al poniente: 37; con Ma. Luisa Ronquillo C. Sup. 814 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3545.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 293/93, C MIGUEL RONQUILLO CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 95; con Manuel Carrasco; al sur: 95; con Com. de Maxda; al oriente: 150; con Margarita Ronquillo C.; al poniente: 137; con Com. de Maxaa. Sup. 13,704 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán—Rúbrica 3545.—19, 24 y 27 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 1

TENANCINGO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por acta número 23,014 del volumen CCCII, de fecha 20 de abril de 1993, pasada en el protocolo del suscrito, el señor VICTOR PEREZ MARTINEZ, en su carácter de albacea y heredero de la sucesión intestamentaria a bienes de ELENA MARTINEZ VILCHIS, se hace constar la prosecución del juicio sucesorio radicado ante el H. Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, bajo el expediente número 253/91, donde se les reconoce a IRMA PEREZ MARTINEZ Y VICTOR PEREZ MARTINEZ, su carácter de herederos y dispensándose al albacea de otorgar fianza, por lo que procede a la formación de los inventarios de los bienes que constituyen el caudal hereditario de la citada sucesión.

A T E N T A M E N T E .

LIC. MIGUEL ANGEL ANTONIO GUTIERREZ YSITA.—

Rúbrica.

3350.—10, y 19 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 5

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

En los términos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, hago constar que por escritura número VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO de fecha veinte de julio de mil novecientos noventa y tres, quedó radicada en esta notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria extrajudicial, a bienes del señor RODOLFO AGUILAR PAREDES habiéndolo comparecido los señores MARIA FERNANDA AGUILAR DIAZ y el LICENCIADO ENRIQUE MARQUEZ JUAREZ, como tutor designado de la menor KARINA BELEN AGUILAR DIAZ, quienes aceptan la herencia instituida en su favor; así misma, la señora MARIA FERNANDA AGUILAR DIAZ acepta el cargo de albacea y manifestó que procederá a levantar el inventario de los bienes sucesorios.

Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1993.

LIC. VICTOR MANUEL SALAS CARDOSO.—Rúbrica.

3353.—10, y 19 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 1

EL ORO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número 17,995, de fecha 26 de julio de 1993 ante mí, radicó el señor Francisco Javier Salinas González Méndez en su carácter de albacea a bienes de JUAN ARTURO SALINAS FALERO la testamentaria del mismo, la heredera señora MARIA CLEMENTINA GONZALEZ MENDEZ GALVAN DE SALINAS aceptó la herencia y se reconoció a sí misma sus derechos, al albacea aceptó y protestó el cargo y procederá a la formulación del inventario; para su publicación por 2 veces de 7 en 7 días, para los efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México.

LIC. JOSE VICTOR REYNOSO PABLOS.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO.

EL ORO, ESTADO DE MEXICO.

3375.—10 y 19 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 7

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos, LIC. ARTURO AGUILAR BASURTO, Notario Público número 7 del distrito de Tlalnepantla, Estado de México, En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, hago saber; que por instrumento No. 47,251, de fecha 16 de julio de 1993, ante la fé del suscrito notario quedó radicada, la sucesión testamentaria del señor ELIAS VALDEZ MORALES, a la cual compareció la señora ALICIA MEJIA VEGA, en su carácter de albacea y única y universal heredera, habiéndolo manifestado que acepta la herencia instituida a su favor. La señora ALICIA MEJIA VEGA, aceptó el cargo de albacea, manifestó que procederá a la formulación del inventario de los bienes de la herencia.

Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 26 de julio de 1993.

LIC. ARTURO AGUILAR BASURTO.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO SIETE.

3351.—10 y 19 agosto.